



BÉLGICA SE DECLARA LIBRE DE PESTE PORCINA AFRICANA (PPA) EN JABALÍES (20/11/2020)

El día **19 de noviembre**, en el marco del Comité Permanente de la CE en su sección de sanidad animal, **Bélgica** ha sido declarada **libre de Peste Porcina Africana**, pasando a ser el **segundo país afectado en la UE que ha conseguido erradicar la enfermedad de su territorio, junto a la República Checa**. La declaración llega después de más de 12 meses sin haber declarado focos de PPA en cadáveres frescos de jabalíes.

Bélgica era uno de los países donde se habían notificado exclusivamente focos en jabalíes silvestres, no habiéndose detectado ningún caso en cerdo doméstico durante todo el periodo en que el brote en jabalíes ha estado activo. Los primeros focos de la enfermedad se declararon el 14 de septiembre de 2018, tras el hallazgo de los cadáveres de dos jabalíes en avanzado estado de descomposición en la región de Valonia, y si bien no se consiguió llegar a demostrar la vía de entrada del virus, las autoridades belgas lo asociaron al factor humano, a través de la eliminación de restos de productos contaminados por el virus que habrían sido ingeridos por jabalíes de la zona que resultaron infectados. Este hecho supuso el mayor salto a larga distancia de la enfermedad hacia el oeste desde que entrara en la UE en 2014, como igualmente había ocurrido con la incursión de la enfermedad en República Checa un año antes.

Las autoridades belgas adoptaron inmediatamente las medidas descritas en la Directiva 2002/60/CE, encaminadas a controlar la difusión de la enfermedad y conseguir la erradicación lo antes posible. Entre estas medidas se incluyó la definición de una zona infectada inicial, de unas 64.000 hectáreas, en la que después, y una vez se tenía mayor certeza en cuanto a la extensión real de la enfermedad en la zona, se aplicó la política de regionalización de la UE en relación a la PPA en base a la Decisión 2014/709/CE, pasando la zona infectada a considerarse incluida en la parte II del anexo de la Decisión por la existencia de la enfermedad solo en jabalíes silvestres.

Desde septiembre de 2018 hasta ahora se han analizado en la zona afectada un total de 5.141 jabalíes (cazados, hallados muertos y capturados mediante trampeo), de los cuales se han obtenido resultado positivo por PCR en 833 casos, siendo detectado **el último positivo en cadáver fresco de jabalí en agosto de 2019, con lo que habrían trascurrido 12 meses sin casos positivos a PPA.** Desde agosto de 2019 se han detectado 6 casos positivos por PCR en restos antiguos de jabalíes (piel y huesos) que se estima habrían muerto al menos 6 meses antes de su hallazgo, el último en marzo de 2020. En los 6 casos no se consiguió el aislamiento del virus en laboratorio comunitario de referencia para la PPA del CISA.

Las autoridades belgas han anunciado que para garantizar un proceso de normalización más seguro y progresivo mantendrán hasta finales de marzo de 2022 ciertas medidas en la zona afectada, como la vigilancia reforzada con el análisis obligatorio de todos los jabalíes hallados muertos y cazados, el mantenimiento de vallados (unos 300 km) así como las labores de búsqueda de cadáveres de jabalíes. A partir del mes de abril de 2021 se mantendrán medidas de vigilancia en la zona afectada y se definirá una zona de observación alrededor de la misma donde se mantendrá una vigilancia reforzada. En la zona afectada se estima que actualmente quedan entre 100 y 150 jabalíes estimando una densidad de unos 0.2 jabalíes / km². Las labores de reducción de población de jabalíes siguen activas en todo el país.

Aprovechamos para recordar la importancia de aplicar unas **adecuadas medidas de bioseguridad** en las explotaciones de porcino y en el transporte animal, así como en relación a los cazadores que viajen a países afectados o de riesgo por la presencia de la enfermedad y que pudieran contribuir, involuntariamente, a la expansión de la enfermedad al regresar a nuestro país.

De igual forma, se recuerda la **gran importancia de garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de vigilancia pasiva para detectar tempranamente la enfermedad ante una hipotética entrada en España, para lo que es vital que se comunique a los SVO cualquier indicio de enfermedad** que pudiera aparecer en nuestros animales, tanto en las explotaciones y medios de transporte de animal, como en el medio natural en los jabalíes silvestres.

Toda la información relacionada con la enfermedad, incluidos los signos característicos y las medidas de vigilancia y control, se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana.aspx

Guía de Vigilancia Sanitaria en Fauna Silvestre:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.pdf

20 de noviembre de 2020,

Área de Epidemiología